

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL 12 meses... \$21.00 oro.
6 id.... \$11.00 ..
3 id.... \$ 6.00 ..

I. DE CUBA 12 meses... \$15.00 plata
6 id.... \$ 8.00 ..
3 id.... \$ 4.00 ..

HABANA 12 meses... \$14.00 plata
6 id.... \$ 7.00 ..
3 id.... \$ 3.75 ..

Lentitud Deplorable

Mucho sentimos tener que molestar nuevamente la atención de nuestros lectores, agotando un tema, que ya debía haber pasado de moda, si nuestras Cámaras hubieran procedido de otro modo, resolviendo en un día lo que no han resuelto casi en una semana.

Por fin, hoy informará la comisión mixta nombrada por el Poder Legislativo para solucionar las diferencias de criterio que existen sobre el proyecto de ley que ha de venir á resolver la difícil situación de Vuelta Abajo.

Las sesiones serán breves en los dos cuerpos colegisladores.

O se aprobará íntegro el dictamen de dicha comisión y todo quedará resuelto, ó se desechará el dictamen y todo quedará como antes.

Para bien de Pinar del Río y prestigio de las Cámaras, acordárase lo primero, que no lo segundo.

Ya aprobada la ley, el señor Presidente de la República la sancionará en seguida, y mañana mismo, según tiene anunciado, emprenderá su tan interrumpido viaje á la provincia pinareña, llevando consigo el consuelo ó parte del consuelo necesario.

No queremos abrir un capítulo de cargos contra nadie, ni agriar con nuestras censuras al Poder Legislativo. Mas es preciso que en lo porvenir nuestras Cámaras, cuando vayan á resolver con sus gestiones un conflicto grave y momentáneo, se pongan de acuerdo antes de abrirse al público, y tomen con solidaridad y rapidez, acuerdos en que se hallen armonizados el pensar de ambas y sentir del pueblo.

Esta legislatura extraordinaria, ha sido un fracaso lamentable.

Así lo reconoce la opinión entera.

La Victoria Española

Los cables que simultáneamente nos remiten la Prensa Asociada y nuestro servicio particular de Madrid, corroboran la importancia ya indiscutible de la victoria española, lo que para España representa y para el prestigio de su ejército significa la toma sin derramamiento de sangre de las cumbres del Gurugú. El entusiasmo que reina en la capital de nuestra ex-Metrópoli y las manifestaciones patrióticas que se suceden, no solo en Madrid, sino también en provincias, donde se encorrian los balcones y se iluminan profusamente las fachadas de las casas, aclamándose al ejército victorioso y al general Marina, son prueba concluyente de que el triunfo ha sido grande y de que allá se aprecia en toda su magnitud el valer y la significación de este triunfo.

Testimonio asimismo de la trascendencia que encierra la conquista del Gurugú para el predominio de España en los territorios del Rif, es la conducta que observa desde ayer el Gobierno del señor Maura, tan reservado y parco mientras se iniciaban y organizaban las operaciones militares y en los días que precedieron á la toma sucesiva de Nador y de Zeluán, comunicativo y sonriente desde el punto y hora en que el General en Jefe le comunicó que la bandera española tremolaba á los cuatro vientos en la cumbre más alta del Gurugú. No solo se apresuró el Gobierno á trasladar la fausta nueva á los Gobernadores de las provincias, sino que inmediatamente la comunicó también á sus Embajadores y Ministros Plenipotenciarios para que éstos, á su vez, diesen cuenta á los Gobiernos extranjeros y á las respectivas colonias españolas.

Para nosotros el alcance de la victoria obtenida no ofreció dudas desde el primer momento y por eso desde el primer momento la celebramos, encorriando los balcones de esta casa. Y lo más saliente de esa victoria, lo que de ella más nos satisfizo, es que se ha logrado sin sacrificar vidas de hermanos nuestros, sin que se derramara apenas una gota de sangre del soldado español. Gran cuidado puso en esto el ilustre general Marina á partir

del dascalabro originado por la temeridad del general Pinto, quien pagó su audacia con la vida; y fué tal desde entonces la resolución del General en Jefe y arraigó tanto en su ánimo la idea de cambiar de táctica, que le hemos visto dirigir la campaña con el propósito de llegar al objetivo final sin verter más sangre que la indispensable, sin exponer á sacrificios inútiles y á heroísmos estériles á aquella juventud resuelta y valerosa. Las posiciones del Arba, de Nador y de Zeluán fueron conquistadas una á una, tras reñidos combates en que las fuerzas enemigas patentizaban su bravura y tenacidad, siendo barridas casi totalmente por los certeros disparos de los cañones Schneider; pero sin que en ellos sufrieran las Divisiones españolas más que un número muy limitado de bajas.

Tal vez esta manera de combatir no satisfaga y hasta irrite á los románticos de la guerra, á aquellos singularísimos patriotas de que hablábamos el otro día, para los cuales una batalla donde no caigan á millares los combatientes, bañados en sangre y enarbolado la bandera hecha jirones, no merece siquiera los honores de la publicidad; pero en cambio regocija y entusiasma á las familias que tienen seres queridos en campaña, á los que han experimentado las fatigas y zozobras de la vida militar, á los que saben que la guerra no es más que un medio de conseguir un objetivo, de realizar un propósito, y si este propósito y ese objetivo se alcanzan sin lucha ó mediante un pequeño esfuerzo ¿no es verdad que la victoria es más grata y más completa y halagador el triunfo?

Pero si se quieren alardes de abnegación y valentía ¿cuántos testimonios no nos ofrece la actual campaña? ¿Acaso el combate del 27 de Julio y los siguientes no son demostraciones bizarrísimas de la temeridad y de los arranques fieros del soldado español? Pues qué, para llegar á donde se ha llegado cruzando terrenos abruptos y desconocidos y exponiéndose á cada momento á las emboscadas del rifleño astuto y traidor ¿no han tenido las tropas españolas que vencer obstáculos que parecían insuperables y hasta en ocasiones, sobreponerse á sí mismas? Precisamente el que se haya tomado

el Gurugú sin combate, hallándose ocupado por un enemigo indómito y audaz, para el cual no existe el miedo, es prueba concluyente de que los moros ya estaban descorazonados á partir de la ocupación del Arba y á consecuencia de las muchas bajas que les hizo la artillería española. Es claro que se hubiese podido rendir á discreción á los campantes del Gurugú y acabar de una vez con ellos; pero no conviene olvidar que los españoles han de vivir en el Rif y, por lo tanto, en tratos y convivencia con el moro, al cual convendría tener además de sujeción por el respeto, adicto por su propio interés, y seguramente podrá ser un aliado para futuras empresas, y siendo esto así, desde luego que no se debe emplear más represión que la estrictamente necesaria.

Con la destrucción de los aduanares y las bajas considerables que se les hizo, ya están sobradamente castigadas las kábilas levantiscas, y lo estarán todavía más, y el escarmiento será aun mucho mayor, cuando las fuerzas españolas se dirijan á repeler los continuados ataques de que vienen siendo víctimas Alhucemas y el Peñón de la Gómera, en cuyos alrededores existe un numeroso contingente, formado por elementos de distintas kábilas.

Pero ya con lo realizado puede y debe sentirse satisfecho el orgullo español, pues con las operaciones tan brillantemente finalizadas en los puntos dominadores de Melilla, quedan una vez más comprobados no sólo el heroísmo, que éste ya era proverbial, sino la ciencia y la previsión del soldado de España.

De la Legación de España

NOTICIA OFICIAL

Ayer tarde se recibió en la Legación de España un cablegrama oficial anunciando que el monte Gurugú ha sido tomado por nuestro Ejército.

El señor Ministro transmitió, con este motivo, en su nombre y en el del personal de la Legación y del Consulado, el siguiente cablegrama:

"Ministro Estado.

Madrid.

Suplico vuecencia acepte con todo el Gobierno y eleva S. M. entusiasta felicitación esta Legación y Consulado por gloriosas victorias Melilla.

Soler."

REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo ha permanecido nublado casi por completo en la mayor parte de la semana, en la que han ocurrido lluvias frecuentes en diferentes lugares de todas las provincias de la República, siendo las más abundantes las que han tenido lugar en las dos orientales. Por consecuencia de esas condiciones del tiempo se ha sostenido alto el grado de humedad de la atmósfera; y ha tenido algún descenso la temperatura, sintiéndose fresco por las noches y mañanas en todas partes. Los vientos fueron variables, y generalmente flojos, predominando los del primero y segundo cuadrantes. Se han formado turbonadas casi diariamente en diferentes lugares de la República, dejándose sentir truenos casi diariamente en algunos puntos; pero han caído pocas descargas eléctricas; y los vientos al desfogar las turbonadas, no han sido de gran intensidad.

Al terminar la semana quedamos bajo la influencia de una perturbación atmosférica, cuyo centro se hallaba próximamente al SSE de la Isla de Pinos, no muy distante de ella, sin que ese fenómeno haya llegado á adquirir las condiciones de un verdadero ciclón, por más que su influencia en la presión se ha hecho bastante sensible; pero no así en lo que respecta á la fuerza de los vientos.

Las lluvias de la semana han sostenido los caminos en la provincia de Camagüey y por los términos de Placetas y Remedios, en las malas condiciones que se han expuesto en revistas anteriores, resultando en el último de los citados términos, que hasta alguna carretera se halla en tan mal estado como los caminos vecinales, ocurriendo en la dicha provincia y en el término de Placetas, que por la estrechez de la vía, se dificulta el acarreo á las poblaciones, de los frutos necesarios para la subsistencia, que, por consiguiente, se hallan escasos en ellas.

La caña sigue en su feraz desarrollo, siéndole favorables las condiciones del tiempo reinante, sin que los vientos le hayan causado daño alguno. Sólo por Placetas se siente la contradicción de que la frecuencia y abundancia de las lluvias impide los trabajos de cultivo de la planta; y por Camagüey y Congojas han obligado á suspender las siembras y la preparación de terreno para ellas. En el término de Cárdenas, por Reereo, aun

que el tiempo en la semana ha permitido efectuar los chapeos, sin embargo, la caña se encuentra en malas condiciones en los terrenos bajos por exceso de humedad. En el resto de la República se continúan las siembras, que brotan muy bien, en diferentes lugares, así como la preparación de terreno para las de "frio."

A causa de los estragos del ciclón del 17 del corriente, se ha paralizado la cosecha del tabaco en el término de Mantua; y de los demás en que sigue llevándose á cabo esa operación, han empujado durante la semana pasada el siguiente número de "tercios": 190 Artemisa, 435 Consolación del Norte, 350 Consolación del Sur, 279 Guanajay y de 120 á 150 San Cristóbal. En dicho trabajo continúan ocupados tres talleres en Manicaragua y uno en Remedios, que pronto lo terminarán. En Placetas se ha concluido ya por falta de rama; y también le han dado cima en Cifuentes, en donde se han empacado 2,000 "tercios." No hay noticias de que se hayan efectuado ventas de la hoja en la semana; y por los barrios de Bamburanao y Meneses queda aun alguna en "tercios" por vender. En los términos de la provincia de Pinar del Río por donde pasó el ciclón del 17, se destruyeron todos los sembreros de tabaco, por lo que se están "regando" otros nuevos. Esa operación también se hace por los barrios de Mamey, Buenavista, Alicante, Melgarejo, Meneses, Bamburanao, Itabo y Pedro Barba, del término de Remedios; pero los dueños de esos vegueros necesitan partidarios para las siembras de la hoja. Para ellas se preparan terrenos en diferentes lugares de la provincia de Pinar del Río, aunque no con la extensión que en otros años, por la falta de recursos en que han quedado los vegueros á consecuencia de las pérdidas que les ha causado el ciclón.

También por causa de este se perdieron todos los plántos de frutos menores en los términos de Mantua y Consolación del Sur y sufrieron algo en otros lugares de la provincia de Pinar del Río; pero exceptuando dichos dos términos, y el de San Cristóbal, en el que la producción de esos frutos es solamente regular, en los demás de la provincia dan buen rendimiento. Y lo mismo ocurre, en general, en el resto de la República, hallándose escasos tan solo en Placetas, del NE. de la provincia de Santa Clara informan que le han sido perjudiciales las lluvias de la semana y de las lomas de Taco-Taco que tumbó allí mucho grano del café—que está ya maduro—el viento del ciclón. Siguen haciéndose siembras de diversos puntos, y preparando terrenos para ellas, en diferen-

Dr. Perdomo
Vias urinarias, Estrecheces de la orina, Venéreo, Sífilis, Hidrocélos. De 12 á 3. Jesús María números 33, 12114, 26-209.
SIFILIS - CURACION
Rápida, sin inyecciones.
Dr. Müller, CERRO 498, de 12 á 2, 11522, 26-68.

Productos de SIVA para la belleza
Todas las personas que quieran tener su cutis exento de grasa, espinillas, granos, irritaciones, manchas y arrugas, deben usar las aguas, crema y polvos de SIVA, nuevos productos que se garantizan.
DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS Y FARMACIAS
c 2830 22 Sep

Compañías Cinematográficas Unidas
Amistad 148 y 150.-Teléfono 1373.-Apartado 1314
Cable y Telégrafo: PELICULAS

Estas compañías acaban de hacer sociedad con la casa de Pathe Frères, por medio de sus representantes Sres. Aveline Delalande (París), J. A. Berst (New York) y Mauricio Soriano (Habana), para recibir todo el material de las fábricas de Pathé, Gaumont, Lux, Cines, Urban, Eclipse y Radios, y hoy podemos ofrecer á nuestros clientes que dentro de tres meses, las cinco mil películas con que hoy contamos estarán en el extranjero y tendremos entonces SEISMIL películas completamente nuevas.

c 3017 4-27

TARJETAS DE BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
c. 2824 18.

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES! Busquese el Vale en la cajetilla.
ESCAMEZ

C. 2312 18.

TINTURA ORIENTAL
LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES.
DEJA AL GABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
OBISPO 103. 11890 alt. 15-155.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO
c. 2102 18.

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y C^a
TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES -- Pruébense
c. 2754 18.

tes lugares, continuando las de paja en Arremisa, Guanajay y Baina. En Manicoragua ha terminado la recolección de la cosecha de maíz, que resultó muy buena en todo el valle.

Los potreros siguen en muy buenas condiciones y van bien todas las crías de animales, si bien en el término de Mantua se dice que pereció mucho ganado a consecuencia de las inundaciones que causó el ciclón.

Las abejas no han podido trabajar por la frecuencia de las lluvias, teniendo que alimentarse en la semana, con la misma miel elaborada por ellas.

En Camagüey se proyecta construir un matadero, que se considera beneficiará a los ganaderos de la provincia para dar alguna salida al ganado que no pueda sacrificarse en esta capital.

IMPRESIONES

La guerra no se acaba

Dicen los cables de esta mañana—no los de nuestro servicio particular sino los de la "Associated Press,"—que el júbilo que reina en Madrid es indescriptible por creerse que la ocupación del monte Gurugú pondrá fin á la campaña.

Idénticas opiniones oíayer en distintos puntos de la ciudad y no encontré argumento de suficiente peso para convencer de lo contrario á los que así opinaban.

La misión del ejército español está cumplida y cumplido el objetivo de la campaña, se me decía. Pero, pregunto yo, ¿es posible que España haya puesto en el Rif un ejército de sesenta mil hombres, sin más objeto que castigar á las tribus rebeldes y ocupar una región estéril dominada por un árido encencho tan pródigo en barrancos y farallones como escaso de vegetación?

Si España hiciese tal cosa, no merecería la pena ni los gastos ocasionados á la nación ni el sacrificio de la sangre que en aquel inhospitalario campo derramaron sus valerosos soldados.

La misión de España tiene un doble fin; particular y general. El que persigue como nación ofendida, que busca garantías á su futura seguridad y represalias por inhumanas agresiones, y el que Europa la encomienda como mandataria de ella para que rompa los moldes de la barbarie á que el pueblo marroquí se ajusta y abra campo á la cultura y civilización.

Ninguno de los dos fines que se persiguen están cumplidos. La ocupación militar de la península de Tres Forcas y de la zona de terreno que hasta Zeluan se extiende, no bastan para asegurar á las modernas explotaciones la paz que necesitan para el desarrollo de las industrias; lo corto de la extensión territorial ocupada, no es suficiente para que líneas ferroviarias y caminos carreteros, lleven hasta el interior del país el influjo de la civilización por medio del tráfico comercial.

Y cuanto á la misión particular que España ha de cumplir, tampoco está terminada, mientras los kabileños del Peñón y de Alhucemas no reciben, como castigo, ejemplo tan duro como el impuesto á los de las inmediaciones de Melilla.

En aquellas plazas españolas no se hizo eso en un principio porque la atención principal estaba concentrada en Melilla y no era cosa de distraer fuerzas de esta última para iniciar un movimiento general de avance por toda la costa marroquí que mira al Norte, cuya extensión considerable pudiese hacer peligrar el éxito.

Pero ya quedó dominado el teatro de las operaciones que más atención reclamaba; ya en aquella región no habrá que hacer otra cosa que conservar lo conquistado. Ahora, pues, entran en turno las demás, y Alhucemas

y el Peñón serán objeto de concentraciones que determinarán en la costa marroquí el lógico y natural desembarco.

Todos los puntos desde cuyas alturas han hostilizado los moros las plazas españolas, serán tomados y fortificados. En la bahía de Alhucemas y en las inmediaciones del Peñón, ya realizados los rifeños sus últimas hazañas. Aquella zona de terreno quedará incorporada y asegurada su posesión y jugará después de negociar con el Sultán si le parece bien que España continúe allí, ó si ha de internarse algo más como única indemnización de guerra, en vista de que en Marruecos no se está pagando á nadie.

No se limitan á esto solo mis creencias. Doy por hecho que lo ocurrido en Melilla ha de tener una repetición en Ceuta, y por hecho fijo y seguro doy también que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que el pabellón español que flamea en el Gurugú, salude al que en breve ondeará sobre los muros de Tetuán.

En una palabra, creo firmemente que á Marruecos le llegó la hora; creo que á Tetuán y al río Martín, en su desembocadura, les quedan corta vida moruna; y creo que desde Tánger á las riberas del Muluya la costa marroquí será una prolongación del dominio español, acabándoseles á los moros todo género de fechorías marítimas y terrestres y facilitándose á Europa el camino que la ha de conducir hasta las posesiones del interior de África.

No soy solo en estas apreciaciones sobre la política de España en Marruecos; entre las muchas opiniones que abonan mi creencia, merece citarse la que en "El Mundo," de Madrid, hizo publicar el senador don Tomás Mestre, persona de autoridad á quien se supone bien al corriente de las intenciones políticas del gobierno español.

Dice así el señor Mestre: "Creo los espíritus pesimistas que la campaña finalizará en el momento preciso de ocupar nosotros á Zeluán. Sería ridículo enviar á Marruecos tantos miles de hombres para una cosa tan mezquina. Hemos de ir más lejos; nuestros soldados pueden vivir tranquilos cuanto al éxito y tener la plena confianza de que no regresarán de África sin que la bandera de la patria ondee sobre los muros de Tetuán, de Larache y tal vez sobre los de Taza." "La historia de España nos autoriza y Europa nos abona. ¿Qué político español será capaz de oponerse á esta legítima aspiración nacional?"

KEVIR.

JACINTO BENAVENTE

Como habrán podido adivinar nuestros lectores, á este ilustre escritor se refiere el artículo Remembranza, publicado en nuestra edición de la mañana de hoy, artículo en cuyo párrafo final se omitió el apellido del literato insigne.

Las aceras del Malecón

Varios propietarios de casas de la Avenida del Golfo, en 19 de Septiembre de 1908 enviaron una instancia al señor Supervisor de Obras Públicas manifestándole la extrañeza con que habían visto paralizarse las obras de cementación de las aceras en el tramo comprendido entre las calles de Escobar y Belascoain; la instancia quedó sin resolver. Posteriormente, el 2 del actual, los mismos propietarios elevaron una instancia al señor Secretario de Sanidad, manifestándole que en el hueco de esas aceras se forman lagunales perjudiciales á los vecinos, no sólo porque impiden el acceso á sus moradas, sino también porque son un criadero de mosquitos y foco de infección; rogando á dicho señor Secretario influyera con su compañero de Obras Públicas para que esos cien me-

tros escasos de acera se terminaran, remediándose así las molestias que denunciaban.

El señor Secretario de Sanidad envió la instancia con una atenta carta al señor Ingeniero Jefe de obras de la ciudad; no sabemos que resolución se le dará á la instancia; lo que sí sabemos, es que hemos visto, con sorpresa, y con más aún lo han leído los propietarios de las casas perjudiciadas, el siguiente suelto publicado en nuestro colega "La Discusión," del día 23 del actual:

"El señor Saaverio, Ingeniero Jefe de la ciudad, nos ha manifestado que el tramo del Malecón que aún está por cementar, cuadra comprendida entre las calles de Escobar á Belascoain y Gervasio entre las de San Lázaro y Malecón, consiste en que los propietarios de las fincas están obligados á abonar el tramo de acera que les corresponda, y que cada vez que se les ha tratado de notificar ese asunto han resultado improbos los trabajos conducentes á ese fin."

Podemos asegurar que no es exacto, que ni á uno solo de los propietarios se le haya dicho que tenía que pagar esas aceras. Más es: habiéndose presentado uno de esos propietarios en Obras Públicas para manifestar que estaba dispuesto á pagar lo que valiera la acera frente á su casa, se le contestó que nada tenía necesidad de pagar por ese concepto, pues dicha acera corría á cargo exclusivamente del Estado. Y esto es razonable desde el momento que á los propietarios se les ha tomado, para convertirlos en portales de vía pública, terreno que era de ellos, y nada se les ha satisfecho como indemnización.

Llamamos la atención del señor Secretario de Obras Públicas sobre este asunto y confiamos en que dará las órdenes necesarias para que cuanto antes se termine ese pequeño tramo de aceras, atendiendo las justas reclamaciones de los propietarios, las cuales la Secretaría de Sanidad apoya, por interés de la salud pública.

UN COLEGIO SUPERIOR

Y UNA ACADEMIA COMERCIAL

Acreditadísima. Estos planteles de educación son inmejorables. Establecidos en las afueras de la población, en edificio soberbio y dotado de profesores rectos, cariñosos y sabios, ofrecen á los padres grandes ventajas. Educación y sólida moral, basadas en las doctrinas de Cristo y condiciones higiénicas en el palacio que ocupa. Jesús del Monte 418, teléfono 6020. Se admiten internos y externos. Director, Luis B. Corrales.

La Catedral de la Laguna

Recibimos varias notas de Canarias que nos hablan de esa Catedral.

Y por ella sabemos que sus obras no son de reparación, sino de reconstrucción, pues se hace de nueva planta, salvo el cuerpo de la fachada con sus dos torres. La antigua catedral estaba ruïnosa y era muy fea. Ya está cubierto más de un tercio, con bóvedas de cemento armado, materia de que se forman también las columnas. Es á tres naves y con capillas y girole, ó nave circular alrededor del presbiterio, de arquitectura románica y gótica, para que no desdiga tanto de las torres y fachada.

Lleva cuarenta y una espléndidas vidrieras de colores.

Supónese que los trabajos costarán de setenta y cinco mil á ochenta mil pesetas, habiendo dado el gobierno solamente unos ochenta mil duros hasta hoy.

Lo demás, se ha reunido por suscripción popular; á ella han contribuido los canarios en Cuba residentes, á instancias del P. Viera, de quien nos hacen de Canarias muy elocuentes elogios. La última cantidad por nuestro

querido compañero remitida fué de 271 pesetas, reunidas en Zulueta para las obras citadas.

Espérase poder inaugurar la catedral en las fiestas del Santísimo Cristo, de 7 á 15 de Septiembre, en el año próximo.

¡A Real!

El polvo fino en paquetes, que todas las tiendas venden á peseta, se encuentra en

LA FILOSOFIA, Neptuno y San Nicolás.

APERTURA DE CURSO

Mañana, día primero de Octubre, se efectuarán en la Universidad y en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, las solemnes distribuciones de premios y aperturas del curso académico de 1908-1909 y la apertura del curso de 1909-1910.

En la Universidad será á las diez de la mañana, con asistencia del Presidente de la República y el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. El discurso inaugural está á cargo del doctor Ruiz Cadalso, de la Facultad de Letras y Ciencias.

El Instituto celebrará la apertura á las cuatro de la tarde.

Agradecemos las invitaciones que á este efecto se nos envían.

EL DR. FERNANDEZ

Nuestro distinguido amigo el reputado oculista doctor don Francisco V. Fernández, nos participa que se ha hecho cargo de la extensa clientela de nuestro también estimado amigo el Dr. Santos Fernández, por todo el tiempo que dure la ausencia de éste.

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

CIRCULARES

Septiembre 28 de 1909.

Por la Secretaría de Gobernación, con fecha 23 del mes en curso, se dice á esta Jefatura lo siguiente:

"El señor Alcalde Municipal de esta Ciudad, en escrito fecha 17 y recibido en el día de hoy dice á esta Secretaría lo que sigue. El Gobernador de la Provincia con fecha 13 del actual dice á esta Alcaldía lo siguiente:—Habiendo comenzado el día primero del mes corriente el año escolar de 1909 á 1910 y siendo hoy su primer día lectivo, me permito recomendarle la comunicación que con fecha 9 de Enero del presente año dirigiera este Gobierno á usted.—Considero que los auxilios que usted preste al engrandecimiento de las escuelas públicas y privadas de ese Término Municipal, han de constituir sus servicios más señalados á la Nación, toda vez que en las escuelas han de encontrarse sólidas bases nuestros progresos morales é intelectuales. Suprimidos los funcionarios que tuvieron á su cargo la persecución de los menores, de edad escolar, que no asistieron á escuela alguna, justifíquese de manera ineludible la intervención de usted en este asunto. Si esa razón no fuera bastante, impónela la Ley Municipal vigente por el pá-

rrafo 14 del artículo 101, por el 11 del artículo 126 y por el artículo 124, sin que por ello dejen de incurrir en algún caso muchos padres, tutores ó encargados en manifiesta desobediencia á lo que preceptuado sobre la materia en el Código Penal. Se hace pues, conveniente que usted interese en tan importante problema á los Alcaldes de Barrios, á la Policía y á todos sus vecinos que, con buena voluntad, quieran auxiliarle: prestando así señalados beneficios á la Junta de Educación de esa municipalidad, que tiene á su cargo el manejo y la administración de las escuelas públicas, y cooperando con ello á la probidad y al mejoramiento del carácter de las futuras generaciones."—Lo que tengo el honor de comunicar á usted por si se sirve disponer que de ello se dé conocimiento á la Jefatura de Policía para su cumplimiento. Y lo traslado á usted para su conocimiento y fines que se interesan."

Lo que se transcribe de orden del señor Jefe, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Por la Secretaría de Gobernación, con fecha 23 del actual, se dice á esta Jefatura lo que sigue:

"El señor Alcalde Municipal de esta Ciudad interesa de esta Secretaría que por esa Jefatura de Policía se exija á los agentes á sus órdenes se haga cumplir el "Bando" dictado por aquella Alcaldía de 7 de Mayo de 1899, que prohíbe andar en camiseta sin otra prenda de vestir que la cubra completamente."

Lo que se transcribe de orden del señor Jefe, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

F. Martínez, Coronel segundo Jefe de Policía.

NECROLOGIA.

DON ALVARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Es el joven y bizarro comandante que acaba de perecer en la guerra de Melilla; quizás como la última víctima de esta serie de episodios que tanta gloria trajeron pero que tantas víctimas costaron.

Alvaro González estudiara en el Instituto de Oviedo; era un niño que encantaba por su formalidad, su aplicación; aquel niño se hizo mozo y fué á París, á proseguir sus estudios; y de París vino á Cuba, con el fin de dedicarse á una carrera á que no le llamaban sus aspiraciones: la carrera del comercio.

Abrióse por aquel tiempo la Academia Militar y en ella entró el mozo aquel, que seguía siendo aún el niño de alma, cariñoso, estudioso, honrado, digno, y salió de la Academia luciendo el uniforme de su España, con el cargo de oficial. Sus altas dotes de valor, de simpatía, de bondad y de no-

La barca San Antonio

Se acaba de hacer un reconocimiento pericial del casco, y del mismo resulta que los buzos encontraron en el casco del barco una quilla, y en galano setenta y tres los reyes magos vendiendo juguetes y artículos para regalos á precios muy baratos. C 3038 1-30

bleza granjeáronle amistades numerosas; y fué después ayudante del general Suárez Valdés.

Ahora estaba en Melilla; en Melilla le ha tocado sucumbir, cuando acababa de ascender á comandante. Era el de siempre; el joven animoso que no repara en nada en el peligro, y el soldado dispuesto á perecer cuando su patria lo pida. El ejército lo adoraba; era un gran español; hoy es un héroe.

Su heroísmo ha cortado su existencia.

Por cable recibimos la noticia; Alvaro González tiene aquí un hermano, Alberto González y Martínez, y un tío, nuestro muy querido amigo Marcelino Martínez; en consideración á ellos aplazamos esta dolorosa nueva, de la que ya se enteraron.

No podemos hacer más que unimos sinceramente á su dolor, y rezar una oración por quien murió de cara al enemigo, defendiendo la bandera gloriosa de España.

A consecuencia de delicada operación quirúrgica, falleció ayer en "La Covadonga" la señora María Rodríguez de Balbín, madre cariñosa y esposa ejemplar, cuya bondad de carácter la rodeó de hondos afectos y nobles amistades.

A las cuatro de esta tarde recibirán sus restos cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, dejando á su esposo é hijos, al abandonar para siempre su hasta ayer feliz hogar, en el mayor desconsuelo cual si con ella desapareciese la única alegría de aquella casa.

Reciba su viudo, el acreditado comerciante de tabaco don Benigno Balbín, nuestro más sentido pésame, así como los hijos, hermanos y demás familiares de la noble y virtuosa fallecida.

El cortejo fúnebre saldrá á las cuatro de la Quinta Covadonga para el Cementerio de Colón.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos. DR. M. DELFIN.

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

Por varios conductos, dignos de todo crédito, hemos recibido confidencias de que mañana, día primero de Octubre, se declarará un violento incendio en "La Casa Revuelta, que está en Aguiar frente á San Felipe, y cuyo dueño se propone liquidar por ese medio todas las existencias.

Avisamos al público y á las autoridades, con objeto de que se tomen las medidas necesarias para impedir atropellos y desgracias, pues sabemos de verdad verdad que hay el propósito de pegar fuego á la casa de cualquier manera y por todos los medios.

Academia de Música "TOMAS BRETON" INCORPORADA AL Conservatorio ORBON, de la Habana Director: JUAN MAS. Sta. Elena 43, Cienfuegos.

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN" de 1 y 2 Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros. DIRECTOR: FRANCISCO LAREO Y FERNANDEZ

EFFECTOS PARA AUTOMOVILES Aceite VULCAN, garantizado que es el mejor y que no hace carbón. Especial para automóviles y maquinarias. Gomas para automóviles EMPIRE.

Crema Oriental ó Hermoseador Mágico del Dr. T. Felix Gouraud. Hace desapa... El Dr. T. A. Ferré dijo á una señora elegante, cliente suya: "Puesto que ustedes han de usar guantes, les recomiendo la crema que yo he inventado como la más beneficiosa para la piel."

Baños HOT WATER 55 centavos Amargura N. 52. SUPLEMENTO GRATIS remitimos franco de porte, un SUPLEMENTO ILUSTRADO del catálogo de 1909, con las últimas modas de calzado de PARIS, para invierno.

QUIERE USTED COMPRARSE UN TRAJE HECHO DE RIGUROSA MODA? BUSQUELO EN ESTA SU CASA "ANTIGUA de J. VALLES" Su traje de casimir superior, puede ser verde, gris ó carmelita. Su traje de muselina, cheviot ó alpaca, puede ser de inmejorable calidad.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

M. C. — En la campaña de Melilla, el Gobierno español una vez que haya tomado posesión de una parte del Rif, puede ajustar las paces en las condiciones que se convenga, bien sea cobrando una indemnización por los gastos de la campaña, ó bien quedándose con el terreno conquistado.

Q. G. — La deuda de España en la actualidad es de unos 2,000 millones de pesos.

B. M. — El submarino Peral fué construido con fondos del Estado y no se llevó adelante por dificultades que surgieron y que implicaban mayores gastos; no acordándose nada sobre el asunto. Eso de los submarinos es todavía un problema de difícil solución, en cuanto a la utilidad que pueden reportar dichos buques. Hace más de un siglo que existen submarinos en varias naciones.

N. M. — Las ciudades españolas que tienen más de cien mil habitantes son: Madrid, 540,000; Barcelona, 535,000; Valencia, 213,000; Sevilla, 148,000; Málaga, 130,000; Murcia, 111,000.

Datos que tomo del libro "El año en la mano."

Un hispano. — El historiador más famoso de la guerra de la independencia española, fué el Conde de Toreno.

Zapatero. — Puede llevarse el caso á los Tribunales de Justicia, pidiendo se investigue cómo ha invertido sus fondos la Compañía.

Esperantista. — En la calle de Mercaderes 39, reside don Pablo Mendieta, que habla esperanto y fué durante seis meses socio de un centro esperantista de Bilbao.

Un suscriptor. — Cangas de Tineo tiene 23,000 habitantes; Gijón, 48,000; Oviedo, 50,000, y Tineo, 22,000.

J. C. — No veo en ningún almanaque Santa Purina. Si quedó usted excedente de cupo, hasta 1903 es usted libre de quintas.

Místico. — Un hombre que ha corrido mucho en los azares de la vida, me decía: He solicitado un regular número de mujeres, y de todas aquellas á quienes me dirigí con buenos propósitos ninguna me hizo caso; y de todas las que busqué con malas intenciones ninguna me ha rechazado. Esto, á la verdad, dice muy poco en favor del criterio moral femenino.

Sea usted más desocupado, y tendrá usted más fortuna. Es decir, si puede llamarse fortuna á eso.

Un suscriptor. — San Alfredo es el 25 de Octubre.

F. G. M. — Para preguntar por el paradero de una persona, debe usted poner un anuncio.

Heliodoro. — En las librerías de viejo hallará usted baratos muchos libros que le servirán para hacerse un hombre de provecho. Lea usted todo lo que á su juicio le parezca bueno, especialmente autores antiguos renombrados. Después, poco á poco, aprenderá usted á seleccionar sus lecturas y llegará usted á lo que desea; no lo dude.

Violeta. — No sé qué contestar á su primera pregunta. Para mí es cursi poner en idioma extraño el título de una obra hecha en el país. Cuanto á la segunda pregunta, Zurbano 27, Madrid.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CORREO DE ESPAÑA

SEPTIEMBRE

Habla El Ministro de Estado.

San Sebastián 10.

El Ministro de Estado Sr. Allendesalazar, hizo ayer en San Sebastián las manifestaciones siguientes, relativas á la campaña en el Rif.

"Nuestros propósitos son hoy los del 9 de Julio: reprimir los desmanes de las kábilas, tomar garantías de que no se repitan, devolver á las regiones limítrofes de nuestro territorio el sosiego turbado por las excitaciones de los fanáticos. Las operaciones del coronel Larrea puede decirse que han conseguido ese resultado en el valle del Muluya; las que el general Aguilera realiza en Lehdara y Berkonen y Lahadara parecen asimismo próximas al logro del objeto. Y en los demás parajes, las dotes del general Marina, las disciplina y bravura de nuestras tropas, los medios concentrados ó que muy en breve van á acabar de concentrarse en Melilla, afianzan la seguridad del éxito.

"El Gabinete de París ha estado desde el principio al corriente de nuestras intenciones. Pero la inteligencia que desde 1904 media entre España y Francia acerca de las cuestiones marroquíes es sobrado comprensiva y sincera para que sean necesarios los Tratados que estos días suponían los corresponsales que estaban verificándose; los demás Gabinetes fueron informados también á su tiempo de la necesidad en que nos habíamos visto de acometer esta legítima empresa de policía, y ninguno ha formulado objeciones.

"Para nadie es un secreto que ya durante la misión del señor Merry del Val en Fez había pedido S. M. Jerifiana que las tropas españolas evacuasen los puntos que ocupaban en territorio marroquí. Al ocurrir los sangrientos hechos del 9 de Julio, el Sultán, por medio de sus representantes en Tánger y en Madrid, nos expresó el sentimiento que le producían. Su aspiración es, sin embargo, pacificar la comarca por la acción política de los emisarios que esperan en Tánger.

"En todo caso, nosotros hemos explicado al Maghzen las razones y la legitimidad de nuestra conducta, esforzándonos en poner de relieve á sus ojos cómo el incumplimiento de los Tratados y la falta de representantes de la autoridad jerifiana en el Rif han puesto á España en el trance de apelar á sus propios medios para hacer respetar sus derechos y de reclamar en lo porvenir garantías eficaces y positivas."

La Suscripción Nacional

La Junta de damas que preside S. M. la Reina Victoria ha recibido últimamente las siguientes cantidades para la suscripción á beneficio de los heridos y familias de los muertos en campaña: Suma anterior: 466.221.85 pesetas.

Su Alteza Real la serenísima condesa de París (2,000 francos), 2.150 pesetas; colonia española de la Habana, 25,000; Centro Asturiano de la Habana, 9.368.25; Junta Patriótica de Méjico, 15,000; recaudación de la Junta provincial de La Coruña (primer envío), 6.953.15; recaudación de la Junta provincial de Lugo (primer envío) 3,000; ferrocarril de Palma a Soller, 1,000; Banco de Soller, 500; Murrieta Solerense, 100; Círculo Solerense, 100; Eléctrica Solerense, 100; La Solidez (Baleares), 100; La Unión (Baleares), 100; Compañía de Gas (Baleares), 100; señores Miqueletorena, Muguero y Compañía, 1,000; Real Automóvil Club de España, 1,000; jefes y oficiales de la Dirección general de la cría caballar, 452.50.

Comunidad de Padres Agustinos de El Escorial, 100 pesetas; D. Marcelo de Azcárraga, 250; condes de Welsersheimb, embajadores de Austria Hungría, 500; duque de Medinaceli, 5,000; condesa de Revillagigedo, 1,000; duquesa viuda de Frias, 500; don Calixto García, 50; marqués de Gualmina, 250; D. Pedro Careaga de la Quintana, 1,000; D. Valentín Robredo y sobrinos, 100; don Antonio Arceche, 200; D. José Villalba, 100; D. Antonio López Gálvez Mendoza, 250; doña Paulina Dumont de Castelo, 50; marqueses de Valderrazo, 700; condesa de Casa Valencia, 500; duques de Rivas, 250; duquesa viuda de Terranova, 1,000; doña Concepción G. de Ortíz Villajos, 250; don Eduardo R. García de Hita, 50; condesa de Lascoiti 100 barones de Andaya, 100; don Rubén Darío, ministro de Nicaragua, 150; Junta española de Cienfuegos (segundo envío), 25,000 Junta provincial de La Coruña (segundo envío), 5,000, y D. Antonio Erráziz y Compañía, 100.

Total, 596.825.75 pesetas.

Los voluntarios de la Reina Victoria

Dice un periódico madrileño que el oficial de la Armada, señor Arderius proyecta una contraguerrilla en las siguientes condiciones:

Constará de 750 individuos. De estos 750, 500 serán de pago, y los otros 250 cobrarán una peseta diaria de gratificación y tendrán que encargarse de todas las labores mecánicas del Cuerpo. Se calcula que el sostenimiento del Cuerpo en tiempo de guerra, contando la manutención, las acémilas, la gratificación de los soldados pobres, etc., le costará á cada soldado de pago unas cuatro pesetas diarias como máximo. Es decir, que para alistarse entre los 500 soldados de pago de la Reina Victoria han de contar con una renta de cuatro pesetas diarias.

Para responder de esta renta, así como para atender á los primeros gastos generales del Cuerpo, cada soldado hará un depósito de 2,500 pesetas. Multipliquemos esta cantidad por 500, y tendremos un total de 1.250,000 pesetas.

Los primeros gastos que hay que hacer son los siguientes, en cifras aproximadas:

Dos ametralladoras, 20,000 pesetas; equipo de 250 soldados, 62,000; 24 acémilas, 22,500; campamento (camas, tiendas de campaña, utensilios de cocina, etc.), 15,000; imprevisos, 40,000. Total, 159,500.

Pongamos 160,000, y tendremos un remanente de 1,190,000 pesetas como garantía del Cuerpo. El equipo de cada uno de los 500 soldados de pago se hará por cuenta propia.

Cada soldado arreglará sus cuentas con el Cuerpo por trimestres vencidos. En cuanto á las cuentas del Cuerpo con la Administración del Estado, se harán mediante la firma de los individuos de pago y con la autorización del capitán cajero. El Estado no se encargará de proporcionar á los voluntarios de la Reina Victoria nada más que los transportes y la munición en tiempo de guerra.

En tiempo de paz, los gastos del Cuerpo disminuirá considerablemente. Además, los soldados de pa-

go serán licenciados, sin otra obligación que la de contribuir al sostenimiento de sus doscientos cincuenta compañeros pobres y la de acudir á todos los llamamientos del ministro de la Guerra para ejercicios, prácticas, maniobras y demás.

SOMBREROS DE PAJILLA

Gran rebaja de precios en Obispo 32, CANEJA. — Hay sombreros para señora, elegantísimos. F. COLLIA Y FUENTE, Agente del sombrero KNOX.

Compañía Hispano Americana CONSTRUCCIONES SPANISH & AMERICAN BUILDING Co. Construcciones, contratos y obras Arquitectónicas de todas clases, Lamparilla 4 (entrada por Baratillo) — Teléfono 721 HABANA.-CUBA

FESTEJOS INVERNALES LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACION SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECEDORES CUPONES PARA PODER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO. 5,040 PREMIOS QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES ESPECTACULOS GRATUITOS DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES ¡UNA FORTUNA! Lista de los Comerciantes

NINGUNO de los corsés presentados por las demás casas tiene la verdadera forma IMPERIO como los elegantes modelos que acabamos de recibir y tenemos el gusto de ofrecer hoy á nuestras favorecedoras. No molestan en absoluto. Ajustan el cuerpo suavemente, dando al busto una forma ideal que no se consigue con ningún otro modelo. Tenemos modelos franceses y americanos, exclusivos para nuestra casa. Todas las damas elegantes de la Habana y fuera de ella, saben que nuestra especialidad son los corsés. Y OTRA NOVEDAD: también recibimos el cubre-corsé ó corselete de reciente creación. Es el complemento del corsé. Se envían francos de porte al interior de la Isla. Enviaremos nuestro catálogo á todas las personas que lo soliciten. El Correo de París Obispo 80. Teléfono 398. RICO, PEREZ Y COMP. La casa de los CORSES elegantes. c. 3024 alt. 28 S.

FOLLETIN 55 VIRGEN Y MADRE (VERSION CASTELLANA) por CAROLINA INVERNIZIO (Esta novela publicada por la Casa Editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135) (Continúa.) No había acabado de formular esta frase, cuando entró la camarera, trayendo en una bandeja de plata una carta dirigida á ella. La camarera era italiana, y la princesita le preguntó en esta lengua: —¿Quién te ha entregado esta carta? —Un mozo de cordel. —Y viene dirigida á mí; está bien; déjame. En sus labios se dibujó una sonrisa singular. —¿Se presentó—dijo rompiendo el sobre para sacar el pliego que contenía. Mientras lo leía continuaba sonriendo.

Tal vez, de no haberla advertido Esteban, aquella carta la hubiera impresionado, porque decía: "Si queréis tener una prueba de la "fidelidad" del que habéis elegido soberano de vuestro corazón, acudid hoy á las tres de la tarde, al gran Restaurant de la Cascade, pedid el gabinete contiguo al encargado por la bailarina Gemma Verani... y esperad. —Un amigo fiel y sincero. —Un amigo que procura destrozarme el corazón, pero que no lo logrará —dijo Tatiana. —¿Nos veremos, señor Gino! Por la tarde, Tatiana advirtió á su madre que salía un momento. La princesa como de costumbre, no se opuso. Tatiana salió en un coche cerrado, al que seguía otro á poca distancia, ocupado por Esteban. Se dirigieron á la Cascade. En la gran plaza la princesita se apeó, pero Esteban continuó en su coche, según habían convenido con su señorita. Tatiana vestía un elegantísimo traje y llevaba la cara descubierta. Entró resueltamente en el restaurant, preguntando vivamente á un camarero que había acudido:

—¿Hay disponible un gabinete particular? —Sí, señora, respondió con prontitud el camarero, cual si recitara una lección—tenemos uno junto al que ha encargado la señorita Gemma Verani. —¿Qué se encuentra ya aquí? —No, señora, no ha venido todavía. —Está bien; guíadme. El camarero obedeció. El gabinete disponible estaba separado del otro por un simple tabique de madera bien barnizado. No tenía puerta de comunicación, porque entrambos daban al corredor, pero en el tabique, oculta por una tira de paño recamado, había una hendidura que permitía ver y escuchar perfectamente de uno á otro gabinete. El camarero hizo notar aquella particularidad á Tatiana, que ni se dignó responderle. —¿La señora desea algo más? —Tráedme un "sandwich" y cerveza—respondió Tatiana. Y se sentó en un diván junto á la pared divisoria. Su hermoso semblante no revelaba cólera ni enojo, sino desprecio y disgusto. —Tal vez hubiera sido mejor no venir. —Pero no, más vale así. Gino merece ser desenmascarado.

El roce de un vestido, la voz aguda y sonora de una mujer y el crujido de la puerta del gabinete contiguo, hicieron sobresaltar á la princesita, que á su pesar sintió latir fuertemente el corazón. —Que todo esté preparado como de costumbre—dijo la voz.—Dos cubiertos, muchas trufas; á mí y al conde nos gustan mucho. Aunque Tatiana sabía por Esteban que la bailarina recitaba un papel que le había enseñado el duque, al oír el nombre del conde en los labios de la joven, pronunciado con tanta familiaridad, experimentó una sacudida de celosia. —¿Y si Esteban se hubiese engañado? —¿Y si Osvaldo fuese verdaderamente el amante de la bailarina? Casi se arrepentía de haberle escrito advirtiéndole: "Cualquier cita que te den, acéptala: es una trampa que quieren prepararte, en la que cogéremos á los otros. —"Confío enteramente en ti." Tatiana. —¿Y ahora su confianza se derumbaba por una simple frase de la bailarina? Las delicadas facciones de Tatiana

se habían alterado, revelando su naturaleza ardiente y celosa, víctima como su padre, de aquella insana pasión que destruye los organismos sensibles, altera los caracteres, conduciendo con frecuencia á la locura, la muerte ó el delito. Procuró sustraerse á aquella sensación y levantó un extremo de la tira que cubría la sutil abertura que le permitía ver en la contigua estancia. La bailarina no debía saber que era espía: el duque se lo había ocultado para que la escena resultara más natural. Por esto, cuando Tatiana pudo observarla, no leyó en el semblante encantador de Gemma más que un profundo fastidio, una especie de náusea. —Podía ser la mujer feliz que espera al amante? La princesita sintió casi piedad por ella, que por el dinero ó por afección al duque, se prestaba á una farsa que tal vez le repugnaba. Al mismo tiempo Tatiana no podía menos que reconocer que la joven era perfectamente á propósito para enloquecer á un hombre. Hermosísima, su "toilette" provocante hacía resaltar las formas de su soberbio cuerpo; era verdaderamente

difícil que un hombre resistiese á tantas seducciones. Un ruido de pasos en el comedor y la voz del camarero, provocaron una emoción violenta, aunque distinta, en las dos mujeres. —Está allí, señor conde. La bailarina dirigió una mirada al espejo colocado en la pared de enfrente de la parte en que se encontraba Tatiana, y después se volvió hacia la puerta sonriente y audaz. La princesita palideció, temblando, y faltó poco para que no delatara su presencia con un grito. La voz de Osvaldo la dejó sobrecogida, como galvanizada. —¿Sois vos la que me espera?—preguntó el conde con burlesco tono, saludando á la bailarina, mientras el camarero cerraba la puerta. Tatiana pudo descubrir el semblante de su adorado, y le pareció que respiraba mejor. Osvaldo conservaba su porte de perfecto caballero. La bailarina, en cambio, lanzó una carcajada. —Sí, soy yo... ¿no lo has supuesto, verdad? Vamos, deja ese tono ceremonioso y abrízame: ¡ya no amas á tu Gemma!

EL ULTIMO CICLON

TELEGRAMA DE GRACIAS
Ayer se recibió en el Centro Asturiano el telegrama siguiente:
Sabalo, Septiembre 29,
Fernández Sanfeliz,
Habana.
Por conducto Delegación, víctimas este término dan gracias Centro Asturiano por donativos y auxilios a los necesitados.
Dionisio.

EL SR. ECHEVARRIA
Hoy sale para Guane, comisionado para repartir socorros entre las víctimas del ciclón, nuestro distinguido amigo don Víctor Echevarría, Vocal de la Directiva de la Lonja del Comercio y socio de la acreditada firma "Eguidazu y Echevarría."

REPARTO DE VIVERES
El Jefe Local de Sanidad de Guane participa haber terminado en medio del mayor orden el reparto de los viveres enviados a aquella población para las víctimas del último ciclón.

MAS ADHESIONES
Las Jefaturas de Mantua, Arteniá, Placetas y Guanajay, participan que contribuirán con un día de haber para socorrer a las víctimas del último ciclón.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES
Sabemos que continúa con entusiasmo la suscripción iniciada por este Centro en favor de las víctimas del ciclón que recientemente azotó a los pueblos de Vuelta Abajo. En el día de ayer una Comisión, compuesta de los señores Ramiro de la Riva, García Morán, Rafael Amaviza y Enrique Suárez, recorrió la calle de Obispo, y otra formada por los señores Ignacio Lambias, Nicolás Planas, Gonzalo Estrada, Antonio Pérez, Primitivo Obregón y Mauricio Heymann, practicó igual gestión en la calle de Muralla, encontrando la mejor acogida en todos los vecinos de una y otra, por lo que ambas comisiones han quedado gratamente satisfechas de la largueza de los señores que han contribuido a remediar tan malas desgracias.

EN SU OPORTUNIDAD publicaremos las listas de los donantes de toda esta capital.
LOS BOMBEROS DE MATANZAS
El Cuerpo de Bomberos de Matanzas recolectó en la tarde del 25 y mañana del 26 de los corrientes para auxiliar a las víctimas de Vuelta Abajo, las siguientes cantidades:
Plata española. \$167.40
Calderilla. 30.82
Currency. 3.98
Oro español. 4.24
Premio obtenido por venta de \$30.82 calderilla y \$31 plata en piezas de 10 centavos, al 2½ por ciento: Premio, \$1.50.
Totales: \$199.76 plata, \$4.24 oro español y \$3.98 currency.

EN SAGUA LA GRANDE
En la noche del sábado se reunieron en la Casa Consistorial de Sagua la Grande las personas convocadas por el Alcalde señor Nicolás Menéndez, con el fin de organizar las comisiones de recolección para la suscripción nacional a favor de nuestros hermanos de Vuelta Abajo.
La sesión fué breve, pues predominaba en todos el mayor entusiasmo, y se tomó el acuerdo de dividir la población en cuatro grupos, nombrando para cada uno de ellos una comisión que hará la recolección a domicilio.
Cada comisión está presidida por un concejal del Ayuntamiento.

SECRETARIA DE SANIDAD
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

Segundo suplente de San Antonio de los Baños, señor Francisco Morales y Cepero.
Segundo suplente de Vereda Nueva, señor Inocente Figueroa y Peraza.
Segundo suplente de Güira de Melena, señor Pedro María Martínez y Salazar.
Segundo suplente de Catalina, señor Anselmo González y Guzmán.
Segundo suplente de Guara, señor José Martínez Hernández.
Jefe Municipal de San Felipe, señor Manuel Forte.
Primer suplente de Marianao, señor Raúl Galletti y Pimentel.
Segundo suplente de San Miguel del Padrón, señor Manuel Sosa y Enriquez.
Segundo suplente de Bacuranao, señor Diego Figueroa y Bacallao.
Primer y segundo suplentes de Jaruco, señores Federico Machín Visiedo y José Cabrera Rodríguez, respectivamente.
Primer y segundo suplentes de Bairoa, señores José González Abreu y Manuel Galindo y Barrera, respectivamente.
Primer suplente de Guanabo, señor Mariano Lugones Chenique.
Segundo suplente de Casiguas, señor Carlos Hernández Valdés.
Mandatarios Judiciales
Han sido nombrados Mandatarios Judiciales los señores Juan de Tapia Ruano, Ricardo Dávila Aguiar, Manuel Ambrosio García y Eduardo Pérez y Guzmán.
Nombramiento
Han sido nombrados Jueces Municipales suplentes primero y segundo de la Gloria (Camagüey), los señores Felipe García Denis y Manuel Carbonel, y Don.

SECRETARIA DE HACIENDA
Sellos para fósforos
Los sellos para fósforos de fabricación nacional vendidos en la Habana durante los meses de Febrero a Agosto último, ascienden a 52,975,000 que corresponden cada uno a una cajita conteniendo hasta 50 fósforos. Suponiendo que todas tuvieran este número, resulta que las veces que se ha hecho luz durante los siete meses son 2,648,750,000.
El "Alacrán"
Reparadas las averías que sufrió con motivo del último ciclón, hoy saldrá para Batabanó el guarda-costas "Alacrán."

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Junta de Superintendentes
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4.º, no derogado de la orden 368 del extinguido Gobierno Militar de Cuba, la Junta de Superintendentes comenzará las sesiones ordinarias del mes de Octubre, el lunes 4 del próximo mes a las nueve de la mañana. El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Presidente de la Junta de Superintendentes, ha citado ya a los señores Superintendentes Provinciales para la celebración de dichas sesiones.
La Junta tiene diversos asuntos importantes que resolver en sus sesiones ordinarias de Octubre; acordar las recomendaciones que han de hacerse a los Inspectores Provinciales y de Distrito, para unificar la inspección técnica de las escuelas, indicando a dichos funcionarios las recomendaciones de carácter técnico que conviene hacer a los maestros; la organización de ciertas enseñanzas llamadas especiales (Sloyd, Corte y Costura, etc.), utilizando el personal de los nuevos Cursos de Estudios de Agricultura y Estudios de la Naturaleza; la resolución de diversas solicitudes en que se pide la aprobación de algunos libros, como obras de texto y las reglas a que han de ajustarse los nuevos horarios de las aulas, después de introducir la enseñanza de la Agricultura, de los Estudios de la Naturaleza y del Corte y Costura.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Marcas de ganado
Se ha concedido la marca solicitada por el señor Avelino Acosta, y se han negado, proponiéndoles modificaciones en sus diseños que no interfieren a las marcas ya inscriptas, las solicitudes de los señores Rosa Caraballo, viuda de Rodríguez, Víctor Zayas Bazán y Ramírez, Joaquín Riguene Blanco, José Rodríguez Tellez, José Vega, Julián Pérez Peña, Juan Francisco Ríos, José Piñero Rodríguez, Fernando Reyes, José Pérez Avila, Juan Fonte Alvarez, Juan Albenirio Pérez, Julián Pérez León, Jesús Guardarrama Bernal, José Fernández Pérez, Joaquín Cabrera Torres, Julián Quintero López, José Ojitos Moreira, Vicente Sánchez, Lorenzo Otero Gallego, Basilio Olleta, María Suárez, Manuel Ferrer Fonseca, Matías Merino Batista, Manuel Clara, Primitivo Peña Nogales, Digna Fernández Parra, Juan González Ramírez, Francisco Hernández, Francisco Fernández, José Velázquez García, Herminia Marrero, Juan González Jiménez, Isidoro Batista, Ignacio Leiva, Leopoldo Ramírez, Juan Fermín Ramírez, José Ignacio Lezama, Reyes, Prudencio Alonso Hernández, José Gil Hernández, Belisario Carroño, Joaquín Artellot, Ramón Reyes Rodríguez, Juan Castillo Martínez, José Ramón Gtlabert, Charles D. Bailey, Francisco Abad Gutiérrez, Rafael Miranda Ricardo, José Torres Trujillo, Juan Salas Leiva, Manuel López Lezcano, Narciso Ocampo García, Enrique Quiñones, Manuel Bel-

Secretaria de Sanidad
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

GOBIERNO PROVINCIAL
De Batabanó
El Alcalde Municipal de Batabanó avisa al Gobernador que hoy salieron para esta, cuatro individuos que han sido mordidos por un perro propiedad del vecino José García.
El Jefe de Sanidad de Batabanó ha informado que el perro murió atacado de rabia.
Dos de los mordidos son menores de edad.

DE PROVINCIAS
PINAR DEL RIO
DE GUANAJAY
Septiembre 27.
Ayer, previa citación, se constituyó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, gran número de vecinos representantes del comercio, de los partidos políticos y de todas las clases sociales con objeto de organizar un Comité de auxilios en pro de las víctimas del ciclón que, recientemente azotó a Vuelta Abajo.
Dicho Comité quedó constituido, con carácter definitivo, en la forma siguiente:
Presidente, el señor Alcalde Municipal; Secretario, el que escribe; Tesorero, don Faustino Alvarez Menéndez, Presidente de la Colonia Española, y vocales, los señores José Gálvez, coronel del Ejército Libertador; Fidel Miró, Superintendente Provincial de Escuelas; Eulalio Gómez, Inspector de este distrito Escolar; José de la Luz Rodríguez, Presidente del Gremio de Escogedores de tabaco en rama, y Candelario López, concejal.
A la hora en que escribo, el indicado Comité ha recaudado de tres de los cuatro talleres de escogida de tabaco en rama con que cuenta la localidad y de los señores que lo integran, una cantidad superior a ciento cincuenta pesos plata española. De esperar, es, por tanto, que el más honroso éxito corone las gestiones caritativas de la referida Comisión, pudiendo, dentro de breves días, girar una gruesa suma al Comité Provincial de Auxilios constituido en la ciudad de Pinar del Río, al mismo piadoso objeto.

DE PROVINCIAS
PINAR DEL RIO
DE GUANAJAY
Septiembre 27.
Ayer, previa citación, se constituyó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, gran número de vecinos representantes del comercio, de los partidos políticos y de todas las clases sociales con objeto de organizar un Comité de auxilios en pro de las víctimas del ciclón que, recientemente azotó a Vuelta Abajo.
Dicho Comité quedó constituido, con carácter definitivo, en la forma siguiente:
Presidente, el señor Alcalde Municipal; Secretario, el que escribe; Tesorero, don Faustino Alvarez Menéndez, Presidente de la Colonia Española, y vocales, los señores José Gálvez, coronel del Ejército Libertador; Fidel Miró, Superintendente Provincial de Escuelas; Eulalio Gómez, Inspector de este distrito Escolar; José de la Luz Rodríguez, Presidente del Gremio de Escogedores de tabaco en rama, y Candelario López, concejal.
A la hora en que escribo, el indicado Comité ha recaudado de tres de los cuatro talleres de escogida de tabaco en rama con que cuenta la localidad y de los señores que lo integran, una cantidad superior a ciento cincuenta pesos plata española. De esperar, es, por tanto, que el más honroso éxito corone las gestiones caritativas de la referida Comisión, pudiendo, dentro de breves días, girar una gruesa suma al Comité Provincial de Auxilios constituido en la ciudad de Pinar del Río, al mismo piadoso objeto.

CRONICA DE POLICIA
AMENAZAS Y MALTRATO
DE OBRAS
Ayer, al medio día, fueron presentados en la primera estación de policía, por el vigilante 601, los blancos Enrique Fernández Caarmona, tenedor de libros, vecino de Salud 22, y Antonio González Migoya, gerente de la casa de compra-venta establecida en Bernaza número 11, por haberlos sorprendido en reyerta en el café de Obispo y Bernaza, encontrándose ambos lesionados.
Fernández presentaba lesiones de pronóstico leve en ambas mejillas y regiones auriculares, y una ligera escoriación en la región molar derecha. El González presentaba una lesión en la región articular izquierda y lesiones en las manos.
Manifestó Caarmona, que fué tenedor de libros de la casa de compra-venta "El Brillante," propiedad de los hermanos Antonio y Juan González, los que le quedaron a deber por su sueldo la suma de 450 pesos, y como no se la pagaran los demandó ante el Juzgado de primera instancia del Norte, el que dispuso la entrega de prendas para responder al pago de la cantidad por que habían sido demandados.
Posteriormente Fernández Caarmona supo que los hermanos González habían extraído varias prendas de las depositadas, por lo que denunció el hecho al Juzgado de instrucción de la primera sección, donde se instruye causa por malversación de caudales.
Por este hecho, dice el Fernández que los hermanos no amenazan e insultan constantemente, y que ayer, encontrándose en el café ya mencionado, se le presentó el Antonio González, armado de revólver, y el Juan González con un palo, para pegarle, por lo que él tuvo que defenderse.
El vigilante declaró en la estación de policía que el Antonio González amenazó ante él a Fernández.
Aparece como testigo de este hecho don José Moreu Miranda, vecino de Bernaza 7.
La policía levantó acta de lo sucedido y dió cuenta al Juzgado de instrucción de la primera sección.

NAVAJAZO
En el Hospital de Emergencias fué asistido esta madrugada el blanco Carlos Miranda Yorca, vecino de Florida número 26, de una herida incisa como de diez centímetros de extensión, en la región dorsal de la mano izquierda, de pronóstico grave.
Reñirió el lesionado, que al salir de un baile, con varios individuos, entre éstos uno nombrado Arturo Roque Garay, fueron a la lechería establecida en Antón Recio y Gloria, donde se

siendo su estado a las tres de la tarde, bastante grave.
Los festejos religiosos celebrados el viernes 24 del actual en honor a la Patrona de la villa Nuestra Señora de las Mercedes, no han dejado de llevarse a cabo, con bastante entusiasmo, sin embargo de la situación económica que se atraviesa, poco satisfactoria por cierto.
Música del señor Alemán y algunas voces, dieron a dichas fiestas esplendor que no podemos negarles. Elocuente sermón del Padre Clara, prosesión de la venerada imagen por las calles de costumbre, vistosos fuegos de artificios y retreta en el Parque de Recreo, todo ello dió brillantez a la tradicional celebración.
Celebró esa noche un magnífico baile, aprovechando la estancia entre nosotros de la orquesta de Alemán, la sociedad de color "El Progreso."
Respecto de la velada y baile en la sociedad "Centro Progresista" que proyectaban algunos jóvenes entusiastas, nada puedo decir, pues todo ello parece haber fracasado del propio modo que las fiestas cívicas a que ya he tenido ocasión de referirme y que anunciadas fueron a golpes de bombo y platillos.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

GOBIERNO PROVINCIAL
De Batabanó
El Alcalde Municipal de Batabanó avisa al Gobernador que hoy salieron para esta, cuatro individuos que han sido mordidos por un perro propiedad del vecino José García.
El Jefe de Sanidad de Batabanó ha informado que el perro murió atacado de rabia.
Dos de los mordidos son menores de edad.

DE PROVINCIAS
PINAR DEL RIO
DE GUANAJAY
Septiembre 27.
Ayer, previa citación, se constituyó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, gran número de vecinos representantes del comercio, de los partidos políticos y de todas las clases sociales con objeto de organizar un Comité de auxilios en pro de las víctimas del ciclón que, recientemente azotó a Vuelta Abajo.
Dicho Comité quedó constituido, con carácter definitivo, en la forma siguiente:
Presidente, el señor Alcalde Municipal; Secretario, el que escribe; Tesorero, don Faustino Alvarez Menéndez, Presidente de la Colonia Española, y vocales, los señores José Gálvez, coronel del Ejército Libertador; Fidel Miró, Superintendente Provincial de Escuelas; Eulalio Gómez, Inspector de este distrito Escolar; José de la Luz Rodríguez, Presidente del Gremio de Escogedores de tabaco en rama, y Candelario López, concejal.
A la hora en que escribo, el indicado Comité ha recaudado de tres de los cuatro talleres de escogida de tabaco en rama con que cuenta la localidad y de los señores que lo integran, una cantidad superior a ciento cincuenta pesos plata española. De esperar, es, por tanto, que el más honroso éxito corone las gestiones caritativas de la referida Comisión, pudiendo, dentro de breves días, girar una gruesa suma al Comité Provincial de Auxilios constituido en la ciudad de Pinar del Río, al mismo piadoso objeto.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad.
A Guanabacoa
Andrés Dorticos ha salido para Guanabacoa a fin de que de acuerdo con el Jefe local de aquella villa, informe sobre los particulares para la construcción de un nuevo mercado.
Comisión de farmacia
A diario se reciben telegramas interesantes que en la Comisión formada para el estudio del Reglamento ingreso un farmacéutico; habiendo acordado la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en una de sus sesiones oír a la Asociación Farmacéutica Nacional y a la Academia de Ciencias.
Desde Sancti Spiritus
El doctor Lebreto, que salió a investigar un caso febril en un individuo no inmune a Sancti Spiritus, telegrafió que se trata de un caso franco de paludismo.
Botiquín en Jicotea
Se ha concedido autorización para abrir una farmacia auxiliar en el poblado de Jicotea.
En "Las Animas"
El Cónsul de España en la Isla de Santo Domingo, quien entre nosotros pasaba unos días, de paso para su destino, se encuentra en el hospital "Las Animas" en observación por no ser inmune, y ante el temor de que se encuentre atacado de fiebre amarilla.
Esta mañana fué la comisión de enfermedades infecciosas a examinar el caso.
Esperamos que el diagnóstico no compruebe la sospecha.
A inspeccionar
El doctor Garrido, inspector general de farmacia, a las órdenes del Secretario de Sanidad, sale para Rodas, con objeto de inspeccionar las farmacias existentes en aquella localidad.

SECRETARIA DE SANIDAD
Licencia
Se han concedido 45 días de licencia al doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de

Habaneras

Muy grato me es enviarles mi bienvenida.

El Nacional obtuvo anoche un lleno colosal.

Impejable era encontrar una sola localidad disponible en todo el teatro.

La segunda tanda sobre todo, estaba colmada de familias distinguidísimas de la buena sociedad habanera, que semanalmente se reúnen en la sala del gran teatro.

Ya es sabido que allí puede uno encontrarse a lo más selecto de nuestra sociedad.

El martes embarcó para los Estados Unidos el distinguido médico oriental doctor Tomás Viña.

Le deseo un feliz viaje.

Un número muy interesante tendrá el programa para el beneficio de Pablo Pildain.

Será un número de esgrima precioso.

Dos jóvenes de nuestra buena sociedad, los distinguidos señores Diego Jiménez y Juan Saaverio, se han prestado generosamente a cooperar a la benéfica obra.

Pablo Moliner, el nuevo director de la Sala de Armas de nuestro Ateneo es el encargado de constituir el Jurado y de ultimar los detalles de este número que será uno de los más interesantes.

La sociedad habanera ha correspondido a nuestra súplica, y a diario encarga la lista de los que solicitan localidades.

El pedido es enorme.

Esta noche en el Malecón ofrecerá un gran concierto nuestra Banda Municipal.

Es noche de moda.

M. ANGEL MENDOZA.

El Ateneo abrirá sus salones esta noche para una fiesta literaria.

El doctor Luis A. Baralt ofrecerá una conferencia sobre el siguiente tema:

Métodos modernos en la enseñanza de los idiomas.

A esta fiesta podrán asistir cuantos así lo deseen.

La Asociación de Dependientes ofrecerá el día 10 del próximo Octubre un gran baile de pensión en sus salones, a favor de las víctimas del ciclón que ha asolado a distintas comarcas de la provincia de Pinar del Río.

El precio de los billetes personales será de un peso y dos los familiares.

Ya hay vendido un gran número de ellos.

Acercador a una empuñada felicitación se hace el culto doctor Besteiro, director del colegio Franco Hispano-Americano, por el éxito que han alcanzado sus alumnos en los exámenes celebrados en nuestro Instituto Provincial.

Baste decir que sus alumnos han obtenido las más altas calificaciones sin que ninguno mereciera la desaprobación del tribunal.

Reciba pues, el apreciable amigo mi felicitación más cordial, que hago extensiva a los alumnos triunfadores.

La Comisión de Fiestas del Casino Español ha acordado, atendiendo a lo avanzado de la estación, no celebrar más matines en este año.

Así me lo comunica de manera atenta el entusiasta Presidente señor José María Vidal.

De Madruga han regresado, de disfrutar una gratísima temporada de verano, los distinguidos esposos señora Dolores García y señor Francisco Carrillo.

Con ellos han venido sus simpáticas y graciosas hijas Lolita y María.

Se le ocurre entonces al Sr. Paco el Sevillano, un andaluz de esos que no tienen más gracia que haber nacido en Andalucía, corregir al Sr. Bernabé dándole una broma. Y qué broma más pesada! Escribire un anónimo al Juez de Guardia diciéndole que dicho apreciable *guarapeta* ha herido en reyerta a otro individuo.

Después de escrito el anónimo, se sabe que en efecto: ha sido herido esa noche un vecino del barrio.

Consecuencia: que al Sr. Bernabé lo meten en *chirona* de verdad, hasta que se deshace el error por la declaración del herido y la aclaración del *asatura del Sevillano*, y el borracho sale de la cárcel con la sana intención de no coger otras *borracheras* que... de felicidad.

Irroyz saca gran partido de las situaciones que naturalmente fluyen de esa trama y hace chistes finos e ingeniosos.

La música, en cambio, es completamente *ralonera*; y como el autor de ella es el maestro Córdoba, suponemos que haya sido otra broma más pesada todavía que la del Sevillano.

Los mayores elogios, en este estreno, deben reservarse para Diestro, que estuvo admirable, colosal, en la interpretación del papel del Sr. Bernabé. Puede afirmarse que no ha pasado por la escena de "Albisu" un borracho tan perfecto, tan bien arrancado de la realidad, al extremo de que la estupenda caída dada por el actor, le pareció real y no simulada, a la mayoría del público. En una palabra: Diestro afiguró su papel y ovó aplausos tan nutridos como espontáneos.

Los demás artistas secundaron perfectamente a su director-artístico. Fue una grata novedad la reparación de la Vivero y la Serrita en los bailables de la zarzuela. Con nuestro aplauso, unido a los que oyeron anoche, vamos a permitirnos hacerles una recomendación y es esta:

— Formalidad, jóvenes, mucha formalidad!

Al terminar la representación de *La maldita bebida*, el público hizo alzar el telón tres veces, lo que traducido a todos los idiomas, quiere decir:

— ¡Éxito completo!

Se le ocurre entonces al Sr. Paco el Sevillano, un andaluz de esos que no tienen más gracia que haber nacido en Andalucía, corregir al Sr. Bernabé dándole una broma. Y qué broma más pesada! Escribire un anónimo al Juez de Guardia diciéndole que dicho apreciable *guarapeta* ha herido en reyerta a otro individuo.

Después de escrito el anónimo, se sabe que en efecto: ha sido herido esa noche un vecino del barrio.

Consecuencia: que al Sr. Bernabé lo meten en *chirona* de verdad, hasta que se deshace el error por la declaración del herido y la aclaración del *asatura del Sevillano*, y el borracho sale de la cárcel con la sana intención de no coger otras *borracheras* que... de felicidad.

Irroyz saca gran partido de las situaciones que naturalmente fluyen de esa trama y hace chistes finos e ingeniosos.

La música, en cambio, es completamente *ralonera*; y como el autor de ella es el maestro Córdoba, suponemos que haya sido otra broma más pesada todavía que la del Sevillano.

Los mayores elogios, en este estreno, deben reservarse para Diestro, que estuvo admirable, colosal, en la interpretación del papel del Sr. Bernabé. Puede afirmarse que no ha pasado por la escena de "Albisu" un borracho tan perfecto, tan bien arrancado de la realidad, al extremo de que la estupenda caída dada por el actor, le pareció real y no simulada, a la mayoría del público. En una palabra: Diestro afiguró su papel y ovó aplausos tan nutridos como espontáneos.

Los demás artistas secundaron perfectamente a su director-artístico. Fue una grata novedad la reparación de la Vivero y la Serrita en los bailables de la zarzuela. Con nuestro aplauso, unido a los que oyeron anoche, vamos a permitirnos hacerles una recomendación y es esta:

— Formalidad, jóvenes, mucha formalidad!

Al terminar la representación de *La maldita bebida*, el público hizo alzar el telón tres veces, lo que traducido a todos los idiomas, quiere decir:

— ¡Éxito completo!

JUNTA CENTRAL DE LA COLONIA ESPAÑOLA

Suscripción hecha por el Casino Español de Agramonte.

Oro.—Central "San Ignacio" herederos de Urviendo, \$53.00; Central "Unión", sucesión de José Lezama, \$3.00; Un español, 4.24; Ceferino Alonso, 5.30; José Gutiérrez, 4.24; Agustín Fernández, 1.00; Daniel Morrell, 1.00; Alfredo Cuesta, 4.24; Pueblo, Casino Español, 16.96; Lorenzo Acha, 16.96; Remigio Flor, 16.96; J. B. Zumalacarrégui y Ca., 16.96; Juan B. Zumalacarrégui, 16.96; José Pascual, 4.24; Ricardo Díaz, 4.24; Camilo y Saleines, 10.60; José Calderón, 4.24; José Flor, 4.24; Pelaez y Campa, 5.30; Antonio Fernández, 4.24; José Fernández, 4.24; Sabino Sanseguendo, 5.30; Bernabé González y Ca., 12.72; Sabino Gutiérrez, 4.24; Eloy Padrón, 5.30; Calixto Suárez, 4.24; Pt. Martín Villarrubia, 4.24.

Plata.—Mercedes Soler, \$11.00; Juan M. Maristany, 1.00; Gervasio Cedrón, 1.00; Casimiro Vázquez, 0.50; Leandro Marín, 1.00; Cancio Echesarrito, 0.50; Sandalio Amigorena, 2.00; Santiago Miguelterena, 2.00; Marcial López, 1.00; José Fernández, 1.00; Félix Ibáñez, 1.00; Manuel Fernández, 1.00; José González, 1.00; José Guillermo, 1.00; Elías Gutiérrez, 1.00; Jacinto Alonso, 2.00; Saturnino Valdés, 2.00; Francisco Baizán, 1.00; José Suárez, 1.00; Castor González, 1.00; Isidoro Abreu, 1.00; José la O. Bello, 0.50; Luciano López, 1.00; Pablo Bello, 1.00; León Rojas, 1.00; Sociedad "El Liceo", 10.00 Antonio Martínez, 2.00; Antonio Castillo, 1.00; Severino Alvarez, 1.00; Javier Zumalacarrégui, 1.00; Guillermo Izarzuerga, 2.00; José Rosario Abreu, 2.00; Jorge Galindo, 1.00; José González Pintor, 1.00; Generoso Martínez, 1.00; José Colina, 2.00; Manuel Alvarez, 1.00; Ricardo Hernández, 1.00; Ricardo Sánchez, 1.00; Manuel Daneza, 1.00; Eloy Flor, 1.00; Pedro Calderón, 1.00; José Villadas, 1.00; Serafín Mederos, 0.40; Manuel Amor, 1.00; José Tejada, 1.00; Casimiro Corbato, 2.00; Antonio Ronco, 2.00; Valerio Toyos, 1.00; Vicente Secades, 0.50; Manuel Alvarez, 1.00; Guillermo Alvarez, 4.00; Ipiña y Sobrinos, 1.60; Ricardo Pérez, 1.20; Manuel Crismán, 1.00; Francisco Sabete, 2.00; Manuel García, 1.00; Daniel García, 1.00; Antonio Bahamonde, 1.00; Manuel Guerrero, 1.00; Antonio Atenza, 1.00; Gutiérrez y Santiago, 2.00;

Plata.—Mercedes Soler, \$11.00; Juan M. Maristany, 1.00; Gervasio Cedrón, 1.00; Casimiro Vázquez, 0.50; Leandro Marín, 1.00; Cancio Echesarrito, 0.50; Sandalio Amigorena, 2.00; Santiago Miguelterena, 2.00; Marcial López, 1.00; José Fernández, 1.00; Félix Ibáñez, 1.00; Manuel Fernández, 1.00; José González, 1.00; José Guillermo, 1.00; Elías Gutiérrez, 1.00; Jacinto Alonso, 2.00; Saturnino Valdés, 2.00; Francisco Baizán, 1.00; José Suárez, 1.00; Castor González, 1.00; Isidoro Abreu, 1.00; José la O. Bello, 0.50; Luciano López, 1.00; Pablo Bello, 1.00; León Rojas, 1.00; Sociedad "El Liceo", 10.00 Antonio Martínez, 2.00; Antonio Castillo, 1.00; Severino Alvarez, 1.00; Javier Zumalacarrégui, 1.00; Guillermo Izarzuerga, 2.00; José Rosario Abreu, 2.00; Jorge Galindo, 1.00; José González Pintor, 1.00; Generoso Martínez, 1.00; José Colina, 2.00; Manuel Alvarez, 1.00; Ricardo Hernández, 1.00; Ricardo Sánchez, 1.00; Manuel Daneza, 1.00; Eloy Flor, 1.00; Pedro Calderón, 1.00; José Villadas, 1.00; Serafín Mederos, 0.40; Manuel Amor, 1.00; José Tejada, 1.00; Casimiro Corbato, 2.00; Antonio Ronco, 2.00; Valerio Toyos, 1.00; Vicente Secades, 0.50; Manuel Alvarez, 1.00; Guillermo Alvarez, 4.00; Ipiña y Sobrinos, 1.60; Ricardo Pérez, 1.20; Manuel Crismán, 1.00; Francisco Sabete, 2.00; Manuel García, 1.00; Daniel García, 1.00; Antonio Bahamonde, 1.00; Manuel Guerrero, 1.00; Antonio Atenza, 1.00; Gutiérrez y Santiago, 2.00;

Plata.—Mercedes Soler, \$11.00; Juan M. Maristany, 1.00; Gervasio Cedrón, 1.00; Casimiro Vázquez, 0.50; Leandro Marín, 1.00; Cancio Echesarrito, 0.50; Sandalio Amigorena, 2.00; Santiago Miguelterena, 2.00; Marcial López, 1.00; José Fernández, 1.00; Félix Ibáñez, 1.00; Manuel Fernández, 1.00; José González, 1.00; José Guillermo, 1.00; Elías Gutiérrez, 1.00; Jacinto Alonso, 2.00; Saturnino Valdés, 2.00; Francisco Baizán, 1.00; José Suárez, 1.00; Castor González, 1.00; Isidoro Abreu, 1.00; José la O. Bello, 0.50; Luciano López, 1.00; Pablo Bello, 1.00; León Rojas, 1.00; Sociedad "El Liceo", 10.00 Antonio Martínez, 2.00; Antonio Castillo, 1.00; Severino Alvarez, 1.00; Javier Zumalacarrégui, 1.00; Guillermo Izarzuerga, 2.00; José Rosario Abreu, 2.00; Jorge Galindo, 1.00; José González Pintor, 1.00; Generoso Martínez, 1.00; José Colina, 2.00; Manuel Alvarez, 1.00; Ricardo Hernández, 1.00; Ricardo Sánchez, 1.00; Manuel Daneza, 1.00; Eloy Flor, 1.00; Pedro Calderón, 1.00; José Villadas, 1.00; Serafín Mederos, 0.40; Manuel Amor, 1.00; José Tejada, 1.00; Casimiro Corbato, 2.00; Antonio Ronco, 2.00; Valerio Toyos, 1.00; Vicente Secades, 0.50; Manuel Alvarez, 1.00; Guillermo Alvarez, 4.00; Ipiña y Sobrinos, 1.60; Ricardo Pérez, 1.20; Manuel Crismán, 1.00; Francisco Sabete, 2.00; Manuel García, 1.00; Daniel García, 1.00; Antonio Bahamonde, 1.00; Manuel Guerrero, 1.00; Antonio Atenza, 1.00; Gutiérrez y Santiago, 2.00;

Plata.—Mercedes Soler, \$11.00; Juan M. Maristany, 1.00; Gervasio Cedrón, 1.00; Casimiro Vázquez, 0.50; Leandro Marín, 1.00; Cancio Echesarrito, 0.50; Sandalio Amigorena, 2.00; Santiago Miguelterena, 2.00; Marcial López, 1.00; José Fernández, 1.00; Félix Ibáñez, 1.00; Manuel Fernández, 1.00; José González, 1.00; José Guillermo, 1.00; Elías Gutiérrez, 1.00; Jacinto Alonso, 2.00; Saturnino Valdés, 2.00; Francisco Baizán, 1.00; José Suárez, 1.00; Castor González, 1.00; Isidoro Abreu, 1.00; José la O. Bello, 0.50; Luciano López, 1.00; Pablo Bello, 1.00; León Rojas, 1.00; Sociedad "El Liceo", 10.00 Antonio Martínez, 2.00; Antonio Castillo, 1.00; Severino Alvarez, 1.00; Javier Zumalacarrégui, 1.00; Guillermo Izarzuerga, 2.00; José Rosario Abreu, 2.00; Jorge Galindo, 1.00; José González Pintor, 1.00; Generoso Martínez, 1.00; José Colina, 2.00; Manuel Alvarez, 1.00; Ricardo Hernández, 1.00; Ricardo Sánchez, 1.00; Manuel Daneza, 1.00; Eloy Flor, 1.00; Pedro Calderón, 1.00; José Villadas, 1.00; Serafín Mederos, 0.40; Manuel Amor, 1.00; José Tejada, 1.00; Casimiro Corbato, 2.00; Antonio Ronco, 2.00; Valerio Toyos, 1.00; Vicente Secades, 0.50; Manuel Alvarez, 1.00; Guillermo Alvarez, 4.00; Ipiña y Sobrinos, 1.60; Ricardo Pérez, 1.20; Manuel Crismán, 1.00; Francisco Sabete, 2.00; Manuel García, 1.00; Daniel García, 1.00; Antonio Bahamonde, 1.00; Manuel Guerrero, 1.00; Antonio Atenza, 1.00; Gutiérrez y Santiago, 2.00;

Plata.—Mercedes Soler, \$11.00; Juan M. Maristany, 1.00; Gervasio Cedrón, 1.00; Casimiro Vázquez, 0.50; Leandro Marín, 1.00; Cancio Echesarrito, 0.50; Sandalio Amigorena, 2.00; Santiago Miguelterena, 2.00; Marcial López, 1.00; José Fernández, 1.00; Félix Ibáñez, 1.00; Manuel Fernández, 1.00; José González, 1.00; José Guillermo, 1.00; Elías Gutiérrez, 1.00; Jacinto Alonso, 2.00; Saturnino Valdés, 2.00; Francisco Baizán, 1.00; José Suárez, 1.00; Castor González, 1.00; Isidoro Abreu, 1.00; José la O. Bello, 0.50; Luciano López, 1.00; Pablo Bello, 1.00; León Rojas, 1.00; Sociedad "El Liceo", 10.00 Antonio Martínez, 2.00; Antonio Castillo, 1.00; Severino Alvarez, 1.00; Javier Zumalacarrégui, 1.00; Guillermo Izarzuerga, 2.00; José Rosario Abreu, 2.00; Jorge Galindo, 1.00; José González Pintor, 1.00; Generoso Martínez, 1.00; José Colina, 2.00; Manuel Alvarez, 1.00; Ricardo Hernández, 1.00; Ricardo Sánchez, 1.00; Manuel Daneza, 1.00; Eloy Flor, 1.00; Pedro Calderón, 1.00; José Villadas, 1.00; Serafín Mederos, 0.40; Manuel Amor, 1.00; José Tejada, 1.00; Casimiro Corbato, 2.00; Antonio Ronco, 2.00; Valerio Toyos, 1.00; Vicente Secades, 0.50; Manuel Alvarez, 1.00; Guillermo Alvarez, 4.00; Ipiña y Sobrinos, 1.60; Ricardo Pérez, 1.20; Manuel Crismán, 1.00; Francisco Sabete, 2.00; Manuel García, 1.00; Daniel García, 1.00; Antonio Bahamonde, 1.00; Manuel Guerrero, 1.00; Antonio Atenza, 1.00; Gutiérrez y Santiago, 2.00;

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos.

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro.

Apartado 668.

POR ESPAÑA

LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES Y LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

En el día de hoy remitirá la prestigiosa Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana al señor Presidente de la Junta Central de la Colonia Española para auxilios a la Cruz Roja Española y familias de los reservistas, dos cheques contra el Banco Español de la Isla de Cuba, por valor de \$37.90 oro español y \$46.10 plata española, cuyas sumas representan el producto de la hermosa velada que en su Salón de Fiestas, celebró la Asociación en la noche del 12 de Septiembre, a beneficio de la referida Cruz Roja Española y familias de reservistas.

Bien por la Asociación de Dependientes.

EL BAILE DEL CENTRO ASTURIANO

Ayer celebró junta la Comisión Organizadora del gran baile de pensión a beneficio de las familias de los reservistas españoles, y en ella quedaron ultimados todos los preparativos de la fiesta.

Presenció la junta el joven escultor don Restituto del Canto, quien, como es sabido, se ofreció personalmente para el adorno del primer vestíbulo de la escalera principal del Centro, acordándose en definitiva que el decorado consista en una tienda de campaña con los trofeos de guerra correspondientes.

IMPRESIONES TEATRALES

ALBISU

La maldita bebida

Libro ligerito, gracioso, simpático es el que escribió Piaco Irroyz sin nada de tesis ni cosa que se le parezca.

Es un ataque a la bebida embrutecedora. La familia del Sr. Bernabé está disgustadísima porque este tiene el feo vicio de empuñar el codo más de lo justo. En vano le hacen convenciones a la mujer, la hija, el sobrino, los amigos... nada, como si tal cosa.

PINTURAS "APEX"

Las mejores pinturas conocidas para resistir a la intemperie en los climas cálidos.

Exijan pinturas "APEX."

Representante R. del Campo. Empedrado 30. Cuarto 28-30. Apartado 749. Teléfono 370.

Habana. 4-25

¡OJO! QUE INTERESA

¿Tiene Ud. que comprar plantas para su finca, o salones? Vaya V. al Jardín El Jasmín del Cabo, Infanta y Concordia. Allí encontrará lo mejor y más barato que pueda V. desear. Se realizan más de 100,000 plantas de todas clases y tamaños. Cocos, de 2 y 3 metros, maguey, melocotones, perales, ciruelos, manzanos, guanábanas y todas las demás clases que V. quiera, en sus envases y acimatadas. En plantas de salón las hay de todas clases y tamaños. Palmas frías a como quiera, rosales en envases de todas clases, con rosas, camelias araucarias de todos tamaños, jasmínes del cabo, más de 10,000, por necesitarse el local que ocupan. Hay álamos de todos tamaños. Teléfono 1228.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 A 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

C. 2746 1R.

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO

De 10 a 11 y de 2 a 4. Habana 95. Teléfono 3371 261-268. C. 2754

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL. Arguier y Obrapia. C. 2356 24-158.

Manual de Delineantes, por Vallejo.

Mineralogía, por Calderón.

Cristalografía, por Navarro.

Geología, por Odón de Buen y Landerer.

Biología y Botánica, por Bolívar y Calderón.

Nuevos Elementos de Historia Natural, por Bolívar y Calderón.

Tratado de Física, por Ganot.

Química Moderna, por Granell.

University Algebra, por Olney's.

General Geometry and Calculus, por Olney's.

Geometrie elementaire et dans l'espace, por Comberousse.

Trigonometrie Rectiligne et Spherique, por Comberousse.

Geometria Analitica, por Mundi.

Geometria Métrica, por Jiménez Rueda.

Trigonometría Rectilínea y Esférica, por Gómez Pallete.

Antropología Criminal, por Francotte y Ferri.

Mecánica Racional, por Ariño y Sánchez.

Materiales de Construcción, por La Puente.

Arquitectura, por Vialá.

Carrreteras y Ferrocarriles, por Barzanallana.

Agrimensura, por Giol y Soldevilla.

Topografía, por Gallego y Carranza y Giol y Soldevilla.

Curso de Electricidad, por Bustamante y Agacino.

Agricultura Razonada y Práctica, por Viteri.

Periódicos

Acaba de recibir Veloso, en San Miguel número 3, grandes remesas de Actualidades, con cuadros de la guerra de Melilla; de "Alrededor del Mundo" y de "El Mundo Científico."

Veloso admite corresponsales en el campo.

GACETILLA

Ave Maria.—

Que Dios te salve, María. Tú llena eres de gracia. Reina de la aristocracia. Madre de la Poesía.

Suprema esperanza mía, flor antigua de Dalmacia, eres luz en la desgracia que Dios constante me envía. Bella y bendita tú eres entre todas las mujeres, eres luz y poesía: salve, flor de la Dalmacia. Tú llena eres de gracia, ¡que Dios te salve, María!

Carlos Prats.

PUBLICACIONES

Postal de la guerra.—En la librería "La Poesía" Prado 93 B, han recibido tarjetas postales con grabados representando escenas de la guerra de Melilla.

Son las tarjetas de actualidad.

¡Estudiantes!

Libros de texto para todas las carreras: Medicina, Derecho, Filosofía, Letras, Ciencias, Farmacia, Escuela de Medicina, Veterinaria, Instituto y Comercio. Se hallan de venta en las acreditadas librerías de Luis Arriaga, a precios sin competencia. San Miguel número 3 y San Rafael 115. Apartado número 276.

ANUNCIOS VARIO

Clínica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO

Buenos Aires n. 1

En esta Clínica se cura la sifilítica por lo general, y de no ser así devuelve al cliente el dinero de contado con lo que se estipuló.

Conceptos gratuitos sugeridos por los médicos poco afectos a mi procedimiento obligan — con pena — a producirme de modo. Teléfono: 6126. C. 3170

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO

Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 C. 2822 1R.

LA ESMERALDA

San Rafael 115

GANGA!

Espejuelos y lentes chicos con piedras del Brasil, 13 calidad, 50 CENTAVOS. C. 2754 15R.

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO

De 10 a 11 y de 2 a 4. Habana 95. Teléfono 3371 261-268. C. 2754

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL. Arguier y Obrapia. C. 2356 24-158.



PARECEN TAMALES MAL ENVUELTOS

Es incalculable el número de cuerpos contrahechos y deformados por el uso de corsés mal cortados. Da pena ver como señoras y señoritas nacidas para ser elegantes van por esas calles ¡luciendo unas figuras! que más que mujeres parecen tamales mal envueltos. ¿Y todo por qué? Por no escoger sus corsés en modelos franceses, que, serán de precios algo más altos, pero que resuelven el problema de hacer elegantes los cuerpos contrahechos y deformados.

Unicos importadores

LE PRINTEMPS

TEJIDOS, SEDERIA, CONFECCIONES Y SOMBREROS DE SEÑORA

Obispo, esquina a Compostela.—Teléfono 949.

C. 2966 18-8.

INSALUS

Agua de mesa.

Sin rival en todas las enfermedades del aparato digestivo

Pruébela y verá sus resultados.

De venta en todas partes.

Depósito general: MURALLA

1-30